

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MAGICTOURING CÍA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 09h00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Mariano Reyes Oe1-151 y Pedro de Alfaro, se reúnen la señora Ruth Maricela González Cajilema con 140 acciones ordinarias nominativas de \$1 dólar americano cada una, la señora Marcela Elizabeth López González con 80 acciones nominativas de \$1 dólar americano cada una, el señor José Luis López González con 80 acciones ordinarias nominativas de \$1 dólar americano cada una y el señor Juan Carlos López González con 100 acciones ordinarias nominativas de \$1 dólar americano cada una, los socios presentes representan el 100% del capital social de la compañía.

Se designa como presidenta Ad-Hoc a la señora Marcela Elizabeth López González y actúa como Secretario el señor Juan Carlos López González en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidenta, solicita que la Secretaría verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía; por lo que declara instalada la sesión.

Con este antecedente, la Presidenta solicita que los accionistas se pronuncien para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración del ejercicio 2016.
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2016.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración del ejercicio 2016.
Se conoce y aprueba el informe presentado por la Administración del año 2016.

2.- Conocer y aprobar sobre los estados financieros del ejercicio 2016.
Se conocen y aprueban los estados financieros del ejercicio 2016.

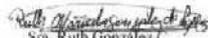
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General de Socios: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Informe de Administrador; d) Estados Financieros

La Presidenta de la Junta declara clausurada la sesión a las 10:00 horas del 31 de marzo del año 2017.


Ing. Juan Carlos López
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


Sra. Marcela Elizabeth López
PRESIDENTA AD-HOC


Sra. Ruth González C.
SOCIA


Sr. José Luis López
SOCIO